

JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL DE PURIFICACION TOLIMA

NOTIFICACIÓN Y FIJACIÓN DEL ESTADO CIVIL No. 031

PROCESO	RADICACIÓN	CUADERNO No.		DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	FECHA AUTO		
		1	2				D	M	A
EJECUTIVO	2018-00105-00	88 Fte.		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE ANTONIO ALVAREZ ZARTHA	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	06	07	2020
EJECUTIVO	2017-00013-00	164 Fte.		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. HOY CENTRALES DE INVERSIONES	CARLOS JOSE CAYCEDO CUELLAR	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	06	07	2020
EJECUTIVO	2018-00044-00	68 Fte.		PEDRO JOSE TORRES FLOREZ	JOSE HERMES PORTELA	SEÑALA FECHA AUDIENCIA ART. 372 C.G.P.	06	07	2020
EJECUTIVO	2018-00108-00	98 Fte.		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOHANNA RINCON MURILLO	APRUEBA LIQUIDACION DE CRÉDITO	06	07	2020
EJECUTIVO	2018-00098-00	100 Fte.		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MIGUEL ANTONIO MONROY	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	06	07	2020
VERBAL	2020-00020-00	20 Fte.		ANDREA DEL PILAR SOSA MUETE	N.N.	RECHAZA DEMANDA	06	07	2020
EJECUTIVO	2019-00025-00	100 Fte.		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LIDA CONSTANZA CELEMIN Y OTRO	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	06	07	2020
EJECUTIVO	2018-00110-00	70 Fte.		BANCOLOMBIA S.A.	NÉSTOR HERNANDO PADILLA VERGARA	APRUEBA LIQUIDACION DE CRÉDITO	06	07	2020
EJECUTIVO	2019-00077-00	90 Fte.		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANGELICA JOHANA TORRES TIMOTÉ	APRUEBA LIQUIDACION °	06	07	2020
EJECUTIVO	2019-00156-00		26 Fte.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	N.N.	PONE EN CONOCIMIENTO CONTESTACION MEDIDAS CAUTELARES	06	07	2020
REIVINDICATORIO	2020-00008-00	47 Fte.		ANA PASTORA ZABALA Y OTROS	N.N.	RECHAZA DEMANDA	06	07	2020
EJECUTIVO	2019-00051-00	85 Fte.		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANDRES MAURICIO VILLEGAS CARVAJAL	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	06	07	2020

SECRETARIA. JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL. Purificación, Tolima. JULIO 7 DE 2.020.- En la fecha y siendo la hora de las ocho (8:00 a.m.), notifico por anotación en ESTADO CIVIL No. 031 los autos que anteceden. En la misma fecha se fija virtualmente en cumplimiento a lo dispuesto en el ACUERDO PCSJA20-11567 DE FECHA 05/06/2020 emanado del C.S. de la J. y Decreto Legislativo No. 806 de junio 4/2020. Conste. INHÁBILES: NO HUBO. Se Desfija a las 5:00 P.M.-

AURORA VASQUEZ HUEPO
Secretaria